



**Conferencia de las Partes en calidad de reunión
de las Partes en el Protocolo de Kyoto**

16º período de sesiones

Glasgow, 31 de octubre a 12 de noviembre de 2021

Tema 2 c) del programa

Cuestiones de organización:

**Organización de los trabajos, incluidos los de los
períodos de sesiones de los órganos subsidiarios**

**Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos
de sesiones de los órganos subsidiarios**

Propuesta de la Presidencia

Proyecto de decisión -/CMP.16

Pacto de Glasgow para el Clima

La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto,

Recordando la decisión 1/CMP.8,

1. *Felicita* a las Partes que han aceptado la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto;
2. *Acoge con beneplácito* la entrada en vigor de la Enmienda de Doha, el 31 de diciembre de 2020;
3. *Observa* que el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto concluyó el 31 de diciembre de 2020;
4. *Insta encarecidamente* a las Partes que han aceptado la Enmienda de Doha a que cumplan cuanto antes y en la mayor medida posible sus compromisos referidos al período anterior a 2020.

